

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES 2024

**DREP PUNO
UGEL EL COLLAO**

IEP 70370 BALSABE



**ILAVE- AGOSTO
2024**

CÓDIGO MODULAR: 0306365 / CÓDIGO DE LOCAL ESCOLAR: 453416

San Cristóbal de Balsabe, 22 de agosto de 2024.

OFICIO N° 022-2024-DREP/UGEL-EC/D.IEP N°70370-SCB.

SENORA : Dra. Norka CCori Toro
Directora de la UGEL EL Collao – Ilave.
PRESENTE.-

ASUNTO : Remite Informe Final de Mantenimiento 2024

REFERENCIA : R.M. N° 679-2023 (22 DIC. 2023)

Tengo el grato honor de dirigirme a usted, para previo cordial saludo, REMITIR e Informe Final del Programa de Mantenimiento de Locales Escolares 2024 de la Institución Educativa Pública N.º 70370 de Balsabe, el mismo que se adjunta en tres ejemplares (01 original y 02 copias) al presente. Dicha documentación corresponde al presente año escolar y consta de:

- Informe descriptivo de acciones realizadas.
- Actas de conformación de Comité de Mantenimiento y Comité Veedor (CONEI).
- FORMATO ANEXO 4 : Acta de Compromiso.
- FORMATO ANEXO 5: Acta de representantes de la Comisión responsable y CONEI
- Acta de Conformidad del Comité de Veeduría, firmada por los representantes.
- Vouchers de retiros del Banco de la Nación.
- Ficha de Acciones de Mantenimiento, obtenida del Sistema.
- FORMATO ANEXO 11: Declaración de Gastos, obtenida del sistema y firmada por los encargados.
- Comprobantes de pago, firmados por los miembros respectivamente.
- FORMATO ANEXO 07: Panel de Culminación de Acciones.

Seguros de contar con su amable atención al presente y siempre velando por el **"INTERÉS SUPERIOR DEL ESTUDIANTE"**, hago propicia la ocasión para expresarle mis consideraciones más distinguidas de aprecio y estima personales.

Atentamente,



Prof. José Antonio Quispe Culluy
DIRECCIÓN
BALSABE

C.c./Arch.
JAQC-DIR-IEP 70370-8CB".
2208-2024.

CORREO ELECTRÓNICO: iep70370balsabe@gmail.com
joseantony_29@hotmail.com
CELULAR: 975456699 - 932020307 - 927622627

joseantony2972@gmail.com



"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70370

San Cristóbal de Balsabe - Ilave



IEP N° 70370

SAN CRISTÓBAL DE BALSABE

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UGEL EL COLLAO - ILLAVE

CÓDIGO MODULAR: 0306365 / CÓDIGO DE LOCAL ESCOLAR: 453416

San Cristóbal de Balsabe, 26 de junio de 2024.

INFORME N° 006-2024-DREP/UGEL-EC/D.IEP N°70370-SCB/EC-I.

SEÑORA

: Dra. Norka Belinda Ccori Toro
Directora de la UGEL – El Collao- Ilave
PRESENTE.-

ASUNTO

: Informe de Actividades de Mantenimiento 2024-I.

REFERENCIA

: Resolución Ministerial N.° 679-2023-MINEDU

Tengo el grato honor de dirigirme a su Digno Despacho para expresarle mi cordial saludo; así mismo, cumplo con informar en relación al asunto del presente documento en los términos siguientes:

PRIMERO. - Según la **Resolución Ministerial N.° 679-2023-MINEDU** Norma Técnica "Disposiciones para la ejecución del Programa de Mantenimiento para el año 2024", en el local de la Institución Educativa Pública N° 70370 de Balsabe, con código de local educativo N° 453416, del distrito de Ilave, provincia de El Collao, Región de Puno, se ejecutó el mencionado Programa, lo cual detallamos de la siguiente manera:

CONCEPTO DEL GASTO	DETALLE DEL DOCUMENTO DEL GASTO
INSTALACIONES SANITARIAS Estación de lavado de manos móvil y/o fijo. Incluye elementos y accesorios que garanticen su operatividad	- Las acciones realizadas en esta partida fueron la adquisición e instalación de 6 GRIFERÍAS ubicados en la estación de manos de la I.E. y una pileta tipo ganso en la cocina de la IE. necesitaban sustitución. - Se utilizó la suma TOTAL de S/ 475
INSTALACIONES SANITARIAS Aparatos sanitarios, grifería y/o accesorios sanitarios (se consideran inodoros, lavatorios y urinarios, elementos como dispensadores fijos de pared para jabón, dispensadores fijos de pared para papel y/o espejos). Incluye elementos que garanticen su operatividad.	- Las acciones realizadas en esta partida fueron la adquisición e instalación de 3 INNODOROS ubicados en los servicios higiénicos. Los tres fueron sustituidos, ya que los dos anteriores eran solamente inodoros turcos o de piso y el tercero presentaba rajaduras el tanque de agua, los accesorios se encuentran deteriorados lo cual requiere inmediata sustitución. - Se cambió los cerámicos del piso; así como sus accesorios en su totalidad - Se utilizó la suma TOTAL de S/ 1540
INSTALACIONES ELÉCTRICAS Circuitos eléctricos. Incluye tuberías, canaletas, cajas de paso y/o cableado eléctrico. No incluye el empalme a la red pública y/o pago del servicio de corriente eléctrica	- Las acciones realizadas en esta partida fueron el CABLEADO E INSTALACIÓN de instalaciones exteriores y colocación de dos (02) focos en el patio para la SEGURIDAD de la Institución educativa; así como la reposición de 02 focos fluorescentes en Dirección y Centro de cómputo de la IE. - Se utilizó la suma TOTAL de S/ 720
Luminarias, tomacorrientes e interruptores. Se considera	

CORREO ELECTRÓNICO: iep70370balsabe@gmail.com joseantony2972@gmail.com joseantony_29@hotmail.com

CELULAR: 975456699 - 932020307 - 927622627



"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70370

San Cristóbal de Balsabe - Ilave



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UGEL EL COLLAO - ILLAVE

CÓDIGO MODULAR: 0306365 / CÓDIGO DE LOCAL ESCOLAR: 453416

IEP N° 70370
SAN CRISTÓBAL DE BALSABE

luminarias de emergencia de ser requerido. Incluye accesorios para timbre	
PUERTAS Puertas metálicas (marco, hoja, bisagras, cerrajería). En zonas bioclimáticas sierra y heladas considerar el sellado térmico de los marcos e incluir thermo film.	- Las acciones efectuadas en esta partida fueron la SUSTITUCION de 2 puertas: Una puerta en el aula de tercer grado y la otra en la cocina comedor. Ambas puertas estaban en mal estado por lo que era necesario sustituirlas por puertas nuevas, igualmente se colocaron chapas y adicionalmente una chapa para la seguridad de la Dirección. - Igualmente se hizo la reparación y mantenimiento de la puerta de calle - Se utilizó la suma TOTAL de S/ 1770
VENTANAS Vidrios en ventanas. Se recomienda el uso de vidrio templado, laminado o considerar láminas de seguridad en vidrios existentes. En zonas bioclimáticas sierra y heladas, se recomienda incluir doble vidrio con un espacio de aire entre ellos.	Las acciones que se realizaron en esta partida fueron la adquisición e instalación de 30 PIEZAS DE VIDRIO SEMIDOBLE de distintas medidas para las aulas de la institución ya que estas presentaban roturas, rajadas los cuales requerían inmediata reposición. Se utilizó la suma TOTAL de S/ 290
TRANSPORTE Servicio de transporte terrestre para las acciones de Mantenimiento.	Servicio de transporte de materiales de Ilave al centro poblado de Balsabe. Se utilizó la suma TOTAL de S/ 45

SEGUNDO.- Anexamos y adjuntamos al presente, información SUFICIENTE, PERTINENTE y RELEVANTE

Es cuanto informo a Ud., en honor a la verdad y para los fines que estime conveniente.

Atentamente,



Prof. José Antonio Quispe Callacaya
DIRECTOR

C.c./Arch.
JAQC-DIR- IEP 70370 SCB.
26-06-2024.

CORREO ELECTRÓNICO: iep70370balsabe@gmail.com joseantony2972@gmail.com joseantony_29@hotmail.com
CELULAR: 975456699 - 932020307 - 927622627

ACTA DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE MANTENIMIENTO DE LOCAL EDUCATIVO

I.E.P. N° 70370 DE BALSABE

En el local de la Institución Educativa Pública N° 70370 DE BALSABE, distrito de Ilave, Provincia de El Collao, Región Puno; siendo horas 08:30 a.m. del día VIERNES 15 de marzo del año 2024. Nos reunimos docentes, padres y madres de familia de la Institución Educativa, dirigido por el señor director de la I.E. Prof. José Antonio QUISPE CALIZAYA con la finalidad de conformar el Comité de Mantenimiento de Local Educativo de la I.E.

PRIMERO. – Previo saludo el director de la Institución Educativa dio a conocer a los presentes el contenido de la NORMA TECNICA “DISPOSICIONES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PARA EL AÑO 2024”. R.M. N° 679-2023-MINEDU del 22 de diciembre del 2023. Luego precisó que hay la necesidad de conformar un Comité de ejecución del Mantenimiento de Local Educativo de nuestra I.E.

SEGUNDO. – Como resultado del debate y propuestas entre los padres y madres de familia se conformó el comité de ejecución del mantenimiento de local educativo 2024 de la siguiente manera:

PRESIDENTE : Prof José Antonio QUISPE CALIZAYA, DNI 01296522, DIRECTOR DE LA I.E.

1° MIEMBRO : Sra. Juana MONTOYA AROCUTIPA, DNI 80233578, MADRE DE FAMILIA

2° MIEMBRO : Sra. Vilma TICONA CUSACANI, DNI 80068422, MADRE DE FAMILIA

TERCERO. – Se procedió juramentar a los miembros del Comité de Mantenimiento de Local Educativo periodo 2024. Los flamantes miembros del comité de mantenimiento vertieron palabras de compromiso, trabajar conjuntamente con la comunidad educativa a favor de la I.E.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, firmando al pie del presente para su mayor validez.



Prof. José Antonio Quispe Calizaya
DIRECTOR
I.E.P. N° 70370 DE BALSABE

DNI 01296522

Lic. René Pantoja Maquera
PROFESOR DE AULA
FECHA: 01/03/2024

DNI 41786620

Aparicio J.

01862268.

Quispe

01320998

Quispe

44440155

Antonia

91888141



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 009 -2024- DIEP.N° 70370 SCB-EC-I.

San Cristóbal de Balsabe, 20 de marzo de 2024.

Visto:

Los documentos que se adjuntan.

CONSIDERANDO:

Que mediante RM 557-2020-MINEDU, publicada en el diario oficial "El Peruano" el 30 de diciembre de 2020, se aprueba la norma técnica denominada "Disposiciones generales para la ejecución de mantenimiento y acondicionamiento de infraestructura educativa, bajo la modalidad de subvenciones", la cual establece disposiciones generales sobre las etapas, acciones transversales y responsabilidades para la ejecución de mantenimiento y acondicionamiento de infraestructuras educativas que se realizan en las instituciones Educativas Públicas y programas educativos a nivel nacional, bajo la modalidad de subvención.

Que, según la R.M. N° 679-2023-MINEDU aprueba la norma técnica denominada "Disposiciones para la Ejecución del Programa del Mantenimiento para el año de 2024 y demás dispositivos y normas vigentes.

Se conforma el comité de mantenimiento para la ejecución de las actividades de Mantenimiento de infraestructura de la Institución Educativa Pública N° 70370 del Centro Poblado de Balsabe, del distrito de Ilave, provincia de El Collao, región Puno.

SE RESUELVE:

PRIMERO. - Reconocer el comité de Mantenimiento de Infraestructura 2024 de la Institución Educativa Pública N° 70370 de Balsabe integrado por las siguientes personas:

N°	APÉLLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO/REPRESENT.
01	QUISPE CALIZAYA, José Antonio	01296522	Director I.E.E.
02	MONTOYA AROCUTIPA, Juana	80233578	Madre de familia
03	TICONA CUSACANI, Vilma	80068422	Madre de familia

SEGUNDO. - La vigencia del Comité de Mantenimiento de Infraestructura es a partir de la emisión de la presente Resolución hasta la culminación de las actividades de Gestión de recursos y mantenimiento de Infraestructuras.

REGÍSTRESE, TÓMESE RAZÓN Y HÁGASE SABER,



Prof. José Antonio Quispe Calizaya
DIRECTOR

C.c./Arch
JAQC/Dir IEP 70370*SCB*
2024-03-20

habrá a oportunidad.
Segundo. Ante cualquier eventualidad o inconveniente.
El señor saliente se compromete a regularizar, lo faltante.
No habiendo más punto que tratar, se levanta el acta
en las férmis consiguientes.



Prof. Juan Antonio Quiroz Collado
DIRECTOR
DE LA DISTRICCIÓN DE EDUCACIÓN DE CHACABAMB

Prof. Roman Castillo Romero
DNI 01319384

ACTA DE CONFORMACIÓN DE COMITÉ DE VEEDURÍA.

J.E.P N° 70370 - 2024.

En la Dirección de la J.E.P N° 70370, siendo Hrs. once de la
mañana del día 27 de marzo de 2024, mis señores el Director,
señor Docente y otros, con la finalidad de Conformar el Comité de
Estudiantes y Veedores 2024, en los siguientes términos

DIMERO- Para saludar, y de acuerdo a la Norma Técnica para el presente
D.M. N° 679-2023-MINEDU se procedió a complementar el Comité
de Estudiantes y Veedores, recae en las siguientes personas
Prof. Juan Paez Maguerra DNI 01785691
Padre de familia. Antonio MAMANI CHOQUE DNI 01888143

No habiendo más punto que tratar se levanta el presente
Acta, siendo Hrs. once y treinta, firmando los presentes.



Prof. Juan Antonio Quiroz Collado
DIRECTOR
DE LA DISTRICCIÓN DE EDUCACIÓN DE CHACABAMB

Prof. Roman Castillo Romero
DNI 01319384

Prof. Juan Paez Maguerra
DNI 01785691

Antonio MAMANI CHOQUE
DNI 01888143

Prof. Juan Paez Maguerra
DNI 01785691

Prof. Roman Castillo Romero
DNI 01319384



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 007 -2024- DIEP.N° 70370 SCB-EC-I.

San Cristóbal de Balsabe, 27 de marzo de 2024

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 66° de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que la Institución Educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado;

Que, el artículo 32° del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que el Director de la institución educativa pública, en coordinación con los docentes, es responsable de garantizar que los equipos, materiales y espacios educativos se encuentren a disposición plena de los estudiantes y se usen de manera pertinente;

Que, de conformidad con el artículo 127° del precitado Reglamento, la Institución Educativa tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, en el marco de la normatividad vigente;

Que, mediante el Decreto Supremo N° 011-2021-MINEDU que aprueba y en el que indica que la conformación y el consejo educativo (CONEI) es el órgano de participación, concertación y vigilancia es precedida por la directora de la Institución Educativa, el representante del personal docente y padres de familia.

Que mediante el acta de conformación Consejo Educativo Institucional (CONEI) reuniendo las condiciones y requisitos establecidos debe adoptarse para el efecto la acción administrativa correspondiente dando de esta manera la participación democrática en la gestión de la Institución Educativa y de conformidad con la Ley N° 28044 su reglamento el Decreto Supremo N° 011-2022ED, Ley N° 28628, Ley que regula la participación democrática en la gestión de la Institución educativa, RM N° 168-2002-ED, RM N° 0710-2005-ED, Orientaciones para el desarrollo de las actividades de la institución educativa, Ley 29944, Ley de la Reforma Magisterial DS 004-2013-MINEDU Reglamento de la Reforma Magisterial, la Resolución Ministerial N° 587-2023-MINEDU "Lineamientos para la prestación del servicio educativo en programas educativos de la Educación Básica para el año 2024" y estando a lo acordado por la comunidad educativa;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Reconocer a las siguientes personas como INTEGRANTES para el PERÍODO ESCOLAR 2024 del Consejo Educativo Institucional CONEI, de la Institución Educativa N° 70370 de San Cristóbal de Balsabe, comprensión del distrito de Ilave, Provincia El Collao y región de Puno; del ámbito de la UGEL El Collao, conformado de la siguiente manera:

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DNI	N° CEL.
DIRECTOR	QUISPE CALIZAYA JOSÉ ANTONIO	01296522	975456699
REPRESENTANTE DOCENTES	PACCO MAQUERA RENE	01785691	932618364
REPRESENTANTE PADRES DE FAMILIA (APAFA)	MAMANI CHOQUE ANTONIA	01888143	968512372
REPRESENTANTE ESTUDIANTES (MUNICIPIO ESCOLAR)	MACHACA VILCA DAHIRO	63746388	

Artículo 2°.- Notificar la presente resolución a cada integrante de la Comisión conformada por la presente resolución para su conocimiento y cumplimiento de funciones, de acuerdo con la normativa vigente.

Artículo 3°.- Comunicar a la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao sobre lo actuado para las acciones administrativas de Ley.

REGÍSTRESE, TÓMESE RAZÓN Y HÁGASE SABER,



Prof. José Antonio Quispe Calizaya
DIRECTOR

Acta de Compromiso

Yo, **JOSE ANTONIO QUISPE CALIZAYA**, identificado con DNI N° 01296522, domiciliado en Vrb. Azhuni II etapa - Manzana M lote 08 - Puno, en calidad de responsable del Local Educativo (Institución Educativa o Programa Educativo) [70370], con código de local 453416, ubicada en la localidad de **SAN CRISTOBAL**, distrito de **ILAVE**, provincia de **EL COLLAO**, de la región **Puno**, dependiente de la **UGEL EL COLLAO**, declaro tener pleno conocimiento de las disposiciones establecidas para la ejecución del mantenimiento de los locales educativos para el año 2024, en el marco de lo dispuesto en el literal a) del párrafo 95.1, del artículo 95 de la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, y sujeto a la disposición del párrafo 95.3 del artículo 95, de la referida Ley N° 31953 y me comprometo a ejecutar los fondos públicos que me fueran asignados bajo los criterios de economía, eficiencia y eficacia, y, asimismo, a rendir cuenta oportunamente del gasto de los fondos públicos asignados dentro de los plazos legalmente establecidos.

En este sentido, en caso persista la observación por incongruencia en los montos declarados, comprobantes de pago adulterados, deficiencias en la ejecución y/ u omisión total o parcial a la Declaración de gastos en Locales Educativos, la UGEL remitirá el informe técnico a la Secretaría Técnica de procedimientos administrativos disciplinarios o la Comisión de Procesos Administrativos Disciplinarios para Docentes, para el inicio de las acciones correspondientes.

Asimismo, tengo conocimiento que la UGEL o DRE, o la que haga sus veces, según corresponda, debe informar a las instancias correspondientes en todos los casos en que los responsables no hayan sustentando o devuelto los recursos no utilizados, o se detecten irregularidades en el uso de los mismos, con la finalidad de iniciar las acciones legales que conduzcan a su recupero.

Puno, 02 de Mayo de 2024

Por la Institución Educativa [70370]
Prof. JOSE ANTONIO QUISPE CALIZAYA
DNI N° 01296522
Responsable designado

Por la UGEL UGEL EL COLLAO
Sr. RENAN MAMANI ARPASI
DNI N° 44445502
Especialista designado



Prof. José Antonio Quispe Calizaya
DIRECTOR
EDU 70370 SAN CRISTOBAL DE BALSAME

DHS 01296522

ING. RENAN MAMANI ARPASI
ESPECIALISTA DE INFRAESTRUCTURA
UGEL-EL COLLAO

Acta de representantes de la comisión responsable y del CONEI

PERIODO DE EJECUCIÓN (Indicar si corresponde a Mantenimiento o Acondicionamiento y el año)

MANTENIMIENTO REGULAR 2024-1

DATOS DEL LOCAL EDUCATIVO

CÓDIGO DE LOCAL EDUCATIVO 453416 REGIÓN Puno

NOMBRE (O NÚMERO) DE LA I.E. [70370] UGEL EL COLLAO

O PROGRAMA EDUCATIVO

COMISIÓN RESPONSABLE, O QUIEN HAGA SUS VECES			
REPRESENTANTES	TIPO Y N° DE DOCUMENTO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
RESPONSABLE DESIGNADO	DNI 01296522	QUISPE	CALIZAYA
INTEGRANTE 1	DNI 80233578	MONTOYA	ARUCUTIPA
INTEGRANTE 2	DNI 80068422	TICONA	CUSACANI
			JOSE ANTONIO
			JUANA
			VILMA

CONEI, O EL QUE HAGA SUS VECES			
REPRESENTANTES	TIPO Y N° DE DOCUMENTO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
INTEGRANTE 1	DNI 01785691	PACCO	MAQUERA
INTEGRANTE 2	DNI 01888143	MAMANI	CHOQUE
INTEGRANTE 3			ANTONIA

Prof. Juan Antonio Quispe Collao DIRECTOR

Prof. Rene Paccu Maquera PROFESOR EN LA FECHA

01785691

01888143

01296522



FICHA DE ACCIONES DE MANTENIMIENTO

NOMBRE DE LA I.E. : [70370]

PERIODO : 2024-1 MTO REGULAR

CÓDIGO LOCAL : 453416

UBICACIÓN : SAN CRISTOBAL DE BALSABE

DISTRITO : ILAVE

ESTADO : VERIFICADA

TIPO DE FICHA : GENERAL

CORREO ELECTRÓNICO : JOSEANTONY2972@GMAIL.COM

TELÉFONO : 975456699

CENTRO POBLADO : SAN CRISTOBAL

PROVINCIA : EL COLLAO

DEPARTAMENTO : PUNO

FECHA DE VERIFICACIÓN : 02/05/2024 12:51

MONTO ASIGNADO:

S/ 4,840.00

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO							UNIDAD DE MEDIDA					COSTO UNITARIO	CANTIDAD	COSTO TOTAL (S/)
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIENICOS	COCINA Y CONECTOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLORIA	METRO LINEAL	METRO CUADRADOS	METRO CUBICO				
Mantenimiento Prioridad 1																		
INSTALACIONES SANITARIAS																		
Estación de lavado de manos móvil y/o fijo. Incluye elementos y accesorios que garanticen su operatividad.		X							X		X				475.00	1	475.00	
Aparatos sanitarios, grifería y/o accesorios sanitarios (se consideran inodoros, lavatorios y urinarios, elementos como dispensadores tipo de pared para jabón, dispensadores tipo de pared para papel y/o esponja). Incluye elementos que garanticen su operatividad.	X				X						X				1,540.00	1	1,540.00	
SUBTOTAL 2,015.00																		
INSTALACIONES ELECTRICAS																		
Luminarias, tomacorrientes e interruptores. Se considera luminarias de emergencia de ser requerido. Incluye accesorios para cables.	X								X		X				720.00	1	720.00	
SUBTOTAL 720.00																		
PUERTAS																		
Puertas metálicas. (marco, hoja, bisagras, cerradura). En zonas bioclimáticas viento y heladas considerar el sellado térmico de los marcos e incluir termo film.	X			X							X				840.00	1	840.00	
	X					X					X				840.00	1	840.00	
		X						X		X					90.00	1	90.00	
SUBTOTAL 1,770.00																		
VENTANAS																		
Vidrios en ventanas. Se recomienda el uso de vidrio templado, laminado o considerar lminas de seguridad en vidrios existentes. En zonas bioclimáticas tierra y heladas, se recomienda incluir doble vidrio con un espacio de aire entre ellos.	X			X							X				290.00	1	290.00	
SUBTOTAL 290.00																		
TRANSPORTE																		
Servicio de transporte terrestre para las acciones de Mantenimiento.	X				X						X				45.00	1	45.00	
SUBTOTAL 45.00																		

Total Programado: S/ 4,840.00

Saldo No utilizado: S/ 0.00



Prof. José Antonio Quispe Calizaya
DIRECTOR

Responsable de mantenimiento del local educativo
JOSE ANTONIO QUISPE CALIZAYA
DNI: 01296522

Juana Montoya

Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
JUANA MONTOYA ARUCUTIPA
DNI: 80233578

Vilma Ticona

Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
VILMA TICONA CUSACANI
DNI: 80068422

DNI:	01296522		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE:	JOSÉ ANTONIO QUISPÉ CALIZAYA		
FECHA:	29/04/2024	HORA:	22:06

REGISTRADO POR:

DNI:	01296522	NOMBRES Y APELLIDOS:	JOSE ANTONIO QUISPE CALIZAYA	Resp. Local
------	----------	----------------------	------------------------------	-------------

APROBADO POR:

DNI:	44445502	NOMBRES Y APELLIDOS:	RENAN MAMANI ARPASI
ESTADO:	VERIFICADA	FECHA DE APROBACIÓN:	02/05/2024



Prof. Rene Espinoza Maquera
PROFESOR DE AULA
FECHA: 01/05/2024

Antonio
018 38143

ACTA DE CONEI

DOCUMENTO DE CONFORMIDAD

Balsabe, 26 de junio de 2024.

Mediante la presente se da **CONFORMIDAD** a las actividades realizadas con el Programa de Mantenimiento de locales escolares 2024- I, ejecutado en el local de la Institución Educativa Pública N° 70370 de Balsabe, con código de local educativo N° 453416, del distrito de llave, provincia de El Collao, Región de Puno, lo cual detallamos de la siguiente manera:

CONCEPTO DEL GASTO	DETALLE DEL DOCUMENTO DEL GASTO	ESTADO
INSTALACIONES SANITARIAS Estación de lavado de manos móvil y/o fijo. Incluye elementos y accesorios que garanticen su operatividad	- Las acciones realizadas en esta partida fueron la adquisición e instalación de 6 GRIFERÍAS ubicados en la estación de manos de la I.E. y una pileta tipo ganso en la cocina de la IE. necesitaban sustitución. - Se utilizó la suma TOTAL de S/ 475	CONFORME
INSTALACIONES SANITARIAS Aparatos sanitarios, grifería y/o accesorios sanitarios (se consideran inodoros, lavatorios y urinarios, elementos como dispensadores fijos de pared para jabón, dispensadores fijos de pared para papel y/o espejos). Incluye elementos que garanticen su operatividad.	- Las acciones realizadas en esta partida fueron la adquisición e instalación de 3 INNODOROS ubicados en los servicios higiénicos. Los tres fueron sustituidos, ya que los dos anteriores eran solamente inodoros turcos o de piso y el tercero presentaba rajaduras el tanque de agua, los accesorios se encuentran deteriorados lo cual requiere inmediata sustitución. - Se cambió los cerámicos del piso; así como sus accesorios en su totalidad - Se utilizó la suma TOTAL de S/ 1540	CONFORME
INSTALACIONES ELÉCTRICAS Circuitos eléctricos. Incluye tuberías, canaletas, cajas de paso y/o cableado eléctrico. No incluye el empalme a la red pública y/o pago del servicio de corriente eléctrica. Luminarias, tomacorrientes e interruptores. Se considera luminarias de emergencia de ser requerido. Incluye accesorios para timbre.	• Las acciones realizadas en esta partida fueron el CABLEADO E INSTALACIÓN de instalaciones exteriores y colocación de dos (02) focos en el patio para la SEGURIDAD de la Institución educativa; así como la reposición de 02 focos fluorescentes en Dirección y Centro de cómputo de la IE. • Se utilizó la suma TOTAL de S/ 720	CONFORME
PUERTAS Puertas metálicas. (marco, hoja, bisagras, cerrajería). En zonas bioclimáticas sierra y heladas considerar el sellado térmico de los marcos e incluir thermo film.	• Las acciones efectuadas en esta partida fueron la SUSTITUCION de 2 puertas: Una puerta en el aula de tercer grado y la otra en la cocina comedor. Ambas puertas estaban en mal estado por lo que era necesario sustituirlas por puertas nuevas, igualmente se colocaron chapas y adicionalmente una chapa para la seguridad de la Dirección. • Igualmente se hizo la reparación y mantenimiento de la puerta de calle • Se utilizó la suma TOTAL de S/ 1770	CONFORME
VENTANAS Vidrios en ventanas. Se recomienda el uso de vidrio templado, laminado o considerar láminas de seguridad en vidrios existentes. En zonas bioclimáticas sierra y heladas, se recomienda incluir doble vidrio con un espacio de aire entre ellos.	Las acciones que se realizaron en esta partida fueron la adquisición e instalación de 30 PIEZAS DE VIDRIO SEMIDOBLE de distintas medidas para las aulas de la institución ya que estas presentaban roturas, rajadas los cuales requerían inmediata reposición. Se utilizó la suma TOTAL de S/ 290	CONFORME

TRANSPORTE Servicio de transporte terrestre para las acciones de Mantenimiento.	Servicio de transporte de materiales de llave al centro poblado de Balsabe. Se utilizó la suma TOTAL de S/ 45	CONFORME
---	---	-----------------

El monto total invertido es de S/. 4 840.00 (CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA SOLES)

CONCLUSIÓN:

Luego de verificar la ejecución de los trabajos descritos en la Ficha de Acción de Mantenimiento, los integrantes del Consejo Educativo Institucional (CONEI), damos conformidad del buen uso del presupuesto por parte del responsable de mantenimiento y que las actividades priorizadas fueron ejecutadas con normalidad y en su totalidad; para más constancia firmamos el presente Acta.

Atentamente,



 Lic. Rene Ponce Maquera
 PROFESOR DE AULA
 FECHA:/...../.....

 01785691



 01888143

MULTIRED

FECHA HORA CAJERO
17/05/24 17:43 SIAD1924
TARJETA : 421410*****1966
CA. GRAU CON CA. AYACUCHO
REGISTRO NRO 240932
RETIRO S/ 3,000.00
DE CTA. AHORRO SOLES: ****6377729

S. DISPONIBLE S/ 1,840.57

EL 30.10.23 VARIAN LAS COMISIONES DE
RETIRO/CONSULTA EN VENTANILLA Y AGENTE,
O RESUELVA EL CONTRATO EN AGENCIAS BN



Prof. José Antonio Quispe Calizaya
DIRECTOR
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL

DNI 01296522

Jose Montoya
80235578

Lucas
80068422

Rene Pasco Maquera
Lic. Rene Pasco Maquera
PROFESOR DE AULA
FECHA 01785691

Antonia
01888143

MULTIRED

FECHA HORA CAJERO
23/05/24 18:38 S1AD1923
TARJETA : 421410*****1966
CA. GRAU CON AYACUCHO
REGISTRO NRO 238017
RETIRO s/ 1,840.00
DE CTA.AHORRO SOLES: ****6377729

S.DISPONIBLE s/ 0.52

EL 30.10.23 VARIAN LAS COMISIONES DE
RETIRO/CONSULTA EN VENTANILLA Y AGENTE,
O RESUELVA EL CONTRATO EN AGENCIAS BN



Prof. José Antonio Quispe Calizaya
DIRECCIÓN
DHS 01296522


80233578


80068422


Jc. Rene Pardo Maquera
PROFESOR DE AULA
FECHA:/...../.....
01785641


01888143

DECLARACIÓN DE GASTOS DE MANTENIMIENTO

NOMBRE DE LA I.E. : [70370]
PERIODO : 2024-1 MTO REGULAR
CÓDIGO LOCAL : 453416
UBICACIÓN : SAN CRISTOBAL DE BALSABE
DISTRITO : ELAVE
ESTADO : VERIFICADA
TIPO DE FICHA : GENERAL

CORREO ELECTRÓNICO : JOSEANTONY2872@GMAIL.COM
TELÉFONO : 975456699
CENTRO POBLADO : SAN CRISTOBAL
PROVINCIA : EL COLLAO
DEPARTAMENTO : PUNO
FECHA DE VERIFICACIÓN : 16/07/2024 16:04

MONTO ASIGNADO:
SI, 4,840.00

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN		ESPACIO						UNIDAD MEDIDA				CONCEPTO DE GASTO	NÚMERO DE RUC	RAZÓN SOCIAL	TIPO DOC				NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA	IMPORTE (S/)	ADJ. (PDF)			
	ADQUISICIÓN Y/O INT.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIENICOS	COCINA Y COMEDOR	AULAJUANES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL				METRO CUADRADO	METRO CUBICO									
INSTALACIONES SANITARIAS																										
Estación de lavado de manos móvil y/o fijo. Incluye elementos y accesorios que garanticen su operatividad.		X							X																	
MANO DE OBRA																										
1														SERVICIO DE MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN DE SEIS (06) GRIFOS EN LAVATORIOS Y ESTACIÓN DE LAVADO Y CAMBIO Y COLOCACIÓN DE PILÓN GANZO EN LA COCINA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.	10013169511	ANCCO VELASQUEZ CARLOS ALBERTO			X				E001-18	18/06/2024	100.00	SI
															SUBTOTAL =		100.00									
MATERIALES																										
1														CINTA TEFLON	20607430153	A & D ADAPY S.A.C.	X						E001-43	23/05/2024	10.00	SI
2														COMPRA DE 06 UNIDADES DE CAÑO VIR JARDINERO PESADO.	20602214509	D & D GRUPO LIDRIO E.I.R.L.	X						B004-00000120	08/06/2024	300.00	SI
3														COMPRA DE 1 CAÑO GANZO FIPALSA	20602214509	D & D GRUPO LIDRIO E.I.R.L.	X						B004-00000120	08/06/2024	65.00	SI
															SUBTOTAL =		375.00									

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO					UNIDAD MEDIDA					CONCEPTO DE GASTO	NUMERO DE BJC	RAZÓN SOCIAL	TIPO DOC				NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA	IMPORTE (\$)	ADJ. (PDF)		
	ADAPTACIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	ÁREA	SUBCATEGORÍA	COSEDA Y COSEDA	ADAPTACIÓN	ADAPTACIÓN	ADAPTACIÓN	UNIDAD	TIPO UNID.	RENTA UNID.	RENTA UNID.				RENTA UNID.	RENTA UNID.	RENTA UNID.	RENTA UNID.					RENTA UNID.	RENTA UNID.
Aparatos sanitarios, grifería y/o accesorios sanitarios (se consideran inodoros, lavabos y urinarios, elementos como dispensadores tipo de pared para jabón, dispensadores tipo de pared para papel y/o esponja). Incluye elementos que garanticen su operatividad.	X																									
MANO DE OBRA																										
1														SERVICIO DE CAMBIO E INSTALACIÓN DE TRES (03) INODOROS Y SUS ACCESORIOS EN LOS 55 HH DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	13013140611	ANCO VELASQUEZ CARLOS ALBERTO	X					EB01-19	19/05/2024	450.00	SI	
																						SUBTOTAL =		450.00		
MATERIALES																										
1														COMPRA DE TRES (03) INODOROS OMEGA CON SUS RESPECTIVOS COMPONENTES (TANCA, TANQUE, LAVATORIO Y FLORESTAL)	1042347862	HELIACALINI MAMANI RAULER	X					EB01-00000204	20/05/2024	900.00	SI	
2														COMPRA DE TRES (03) SILICONAS	20607430153	A.B.D. ADAPY S.A.C.	X					EB01-43	23/05/2024	70.00	SI	
3														COMPRA DE UNA (01) CINTA TEFLON	20607430153	A.B.D. ADAPY S.A.C.	X					EB01-43	23/05/2024	10.00	SI	
4														TRES (03) KITS DE INSTALACIÓN PARA BAÑOS SANS PLUS PREMIUM	20602214509	D.A.D. GRUPO LEORIO S.R.L.	X					EB01-00000120	08/06/2024	150.00	SI	
																						SUBTOTAL =		1.090.00		
INSTALACIONES ELÉCTRICAS																										
Luminarias, tomacorrientes e interruptores. Se considera luminarias de emergencia de ser requerido. Incluye accesorios para timbre.											X															
MANO DE OBRA																										

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO							UNIDAD MEDIDA					CONCEPTO DE GASTO	NUMERO DE RUC	RAZÓN SOCIAL	TIPO DOC					NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA	IMPORTE (\$)	ADJ (PDF)							
	ADAPTACIÓN Y/O INT	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	ADOLARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CUBICO																				
1															SERVICIO DE MANO DE OBRA: CABLEADO, INSTALACIÓN DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS Y COLOCACIÓN DE 02 REFLECTORES EN EL PATIO DE LA I.E.P. N° 70370 BALSABE PARA LA SEGURIDAD.	10013199511	ANCCO VELASQUEZ CARLOS ALBERTO							X			E001-21	27/06/2024	156.00	SI				
															SUBTOTAL =					156.00														
MATERIALES																																		
1															COMPRA DE 10 CANALETAS PARA CIRCUITOS ELÉCTRICOS	20607430153	A & D ADAPY S.A.C.													X	23/05/2024	40.00	SI	
2															COMPRA DE DOS (02) CINTAS AISLANTES 3M	20607430153	A & D ADAPY S.A.C.													X	23/05/2024	14.00	SI	
3															COMPRA DE DOS (02) FOCOS LUMINARIAS HERMÉTICA Y DOS (02) FOCOS REFLECTORES 100 WTS	20607430153	A & D ADAPY S.A.C.													X	23/05/2024	200.00	SI	
4															COMPRA DE 02 ROLLOS DE CABLE INDECO TV 80 #12 ORIGINAL	20602214509	D & D GRUPO LIDRIO E.I.R.L.													X	08/06/2024	300.00	SI	
5															COMPRA DE DOS (02) INTERRUPTORES SIMPLES	20607430153	A & D ADAPY S.A.C.														X	23/05/2024	10.00	SI
															SUBTOTAL =					554.00														

PUERTAS																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
Puertas metálicas. (marco, hoja, bisagras, cerrajería). En zonas bioclimáticas sierra y heladas considerar el sellado térmico de los marcos e incluir termo film.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
MANO DE OBRA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
1												COLOCACIÓN E INSTALACIÓN DE UNA (01) PUERTA EN EL AULA DE TERCER GRADO.	10013189511	ANCCO VELASQUEZ CARLOS ALBERTO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							

[illegible]

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO							UNIDAD MEDIDA				CONCEPTO DE GASTO	NÚMERO DE RUC	RAZÓN SOCIAL	TIPO DOC				NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA	IMPORTE (S/)	ADJ. (PDF)				
	ANÁLISIS VOLUNT	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIENICOS	COCINA Y COMEDOR	ALUMNOS	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CUBICO															
1															COMPRA DE UNA (01) CHAPA CANTOL PARA LA DIRECCIÓN	20607430153	A & D ADAPY S.A.C.	X					EB01-43	23/05/2024	90.00	SI			
SUBTOTAL =														90.00										90.00					
TENTANAS																													
1	X			X																									
LATERALES																													
1															COMPRA DE TREINTA (30) VIDRIOS SEMIDOBLES DE DISTINTAS MEDIDAS.	10012271111	MACHACA GUZMAN SIMON WALTER	X					011587	25/05/2024	270.00	SI			
2															COMPRA DE DOS (02) SILICONAS.	10012271111	MACHACA GUZMAN SIMON WALTER	X					011587	25/05/2024	20.00	SI			
SUBTOTAL =														290.00										290.00					
TRANSPORTE																													
Envío de transporte terrestre para las acciones de Mantenimiento.																													
TRANSPORTE																													
1															PAGO POR TRANSPORTE DE MATERIALES E INSUMOS DESDE ILAVE HASTA EL CENTRO POBLADO DE BALSABE.	10012965228	QUISPE CALIZAYA JOSE ANTONIO			X			003	10/06/2024	45.00	SI			
SUBTOTAL =														45.00										45.00					

Total: S/. 4,940.00
Monto Asignado: S/. 4,940.00
Saldo No utilizado: S/. 0.00

Prof. José Antonio Quispe Calizaya
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO EDUCATIVO

Responsable de mantenimiento del local educativo
JOSE ANTONIO QUISPE CALIZAYA
DNI: 01296522

Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
JUANITA MONTAÑA ARUCUTIPA
DNI: 80233578

Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
VILMA TICONA CUSACANI
DNI: 80068422

DNI:	01296522
NOMBRE DEL REPRESENTANTE:	JOSE ANTONIO QUISPE CALIZAYA
FECHA:	12/07/2024
HORA:	09:09



REGISTRADO POR:

DNI:	01296522	NOMBRES Y APELLIDOS:	JOSE ANTONIO QUISPE CALIZAYA	Resp. Local
------	----------	----------------------	------------------------------	-------------

APROBADO POR:

DNI:	44445502	NOMBRES Y APELLIDOS:	RENAN MAMANI ARPASI
ESTADO:	VERIFICADA	FECHA DE APROBACIÓN:	16/07/2024

Lic. René Iván Maquera
PROFESOR DE AULA
FICHA: 01785691

01888143



D & D GRUPO LIDRIO E.I.R.L.
AV. ORGULLO AYMARALT. 24 MZ. X URB. AZIRUNI II - PUNO PUNO
PUNO
Email: lidrio.constructor@gmail.com
Teléfono: +51 971 160 273
Website: https://www.makipurasoftware.pe

BOLETA DE VENTA ELECTRÓNICA

R.U.C. 20602214509

B004-00000120

CLIENTE: IEP N° 70370 BALSABE-II AVE
DNI: 01296522
DIRECCIÓN: --
FECHA EMISIÓN: 2024-06-08
TÉRMINO PAGO: Contado
NÚMERO OC:

N° COT: Shop/2506
VENDEDOR: QUENAYA TICONA DIANA
MONEDA: SOL
FECHA VENC.: 2024-06-08
N° GUÍA:
DOC. ADIC.:

Item	Cant.	U.M.	Descripción	Marca	Serie/Lotes	V.U.	P.U.	P.V.
1	6.000	Unidades	CAÑO VIR JARDINERO PESADO	VIR		S/ 42.37	S/ 50.00	S/ 300.00
2	1.000	Unidades	CAÑO GANZO FIPALSA	FIPALSA		S/ 55.08	S/ 65.00	S/ 65.00
3	3.000	Unidades	KIT INSTALACION PARA BAÑOS SAMI PLUS PREMIUM	SAMI PLUS		S/ 42.37	S/ 50.00	S/ 150.00
4	2.000	Unidades	CABLE INDECO TW 80 # 12 ORIGINAL X ROLLO	INDECO		S/ 127.12	S/ 150.00	S/ 300.00

SON OCHOCIENTOS QUINCE Y 00/100 SOLES

Monto Gravado S/ 690.68
IGV Venta S/ 124.32
Total S/ 815.00
Monto Pendiente de Pago S/ 815.00



Hash: pXuOQpF3NkPUQ4gOd4OMGPRPLI5mikBzHQWcuICQWtE=

Representación impresa de la BOLETA DE VENTA ELECTRÓNICA. Esta puede ser consultada en:
<https://lidrio.makipurasoftware.pe/consulta>



Prof. José Antonio Torres Cárdena
DIRECTOR
DNI 01296522


80233578


80068422


IC. Juan Carlos Manguera
PROFESOR DE AULA
FECHA 01785641


01888143

ANCCO VELASQUEZ CARLOS ALBERTO

ALBANIL

NRO. U INT. 8 URB. CHANU CHANU III ETAPA PUNO PUNO PUNO

TELÉFONO:

R.U.C. 10013199511

RECIBO POR HONORARIOS ELECTRONICO

Nro: E001- 18

Recibí de: JOSE ANTONIO QUISPE CALIZAYA

Identificado con DNI

número 01296522

Forma de Pago: AL CONTADO

La suma de: CIEN Y 00/100 SOLES

Por concepto de SERVICIO DE MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN DE SEIS (06) GRIFOS EN LAVATORIOS Y ESTACIÓN DE LAVADO Y CAMBIO Y COLOCACIÓN DE PILÓN GANSO EN LA COCINA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

Observación

Inciso A DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA

Fecha de emisión 18 de Junio del 2024

Total por honorarios: 100.00

Retención (8 %) IR: (0.00)

Total Neto Recibido: 100.00 SOLES



DNI 01296522

80233578

80068422

Prof. José Antonio Quispe Calizaya
DIRECTOR
M.C. Rene Pico Maquera
PROFESOR DE AULA
FECHA 01785691

01888143

CLIENTE: I.E.P. N° 70370 BALSABE
TELÉFONO: 975456699
DIRECCIÓN: BALSABE
REFERENCIA:
DNI: 01296522

FECHA EMISIÓN: 20/05/2024

ATENRIDO POR: RAINER

MONEDA: SOLES

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	SUBTOTAL
3	UNIDAD	INODORO OMEGA (TAZA , TANQUE , LAVATORIO Y PEDESTAL)	300.00	900.00
PAGADO EN: Efectivo MONTO: 900.00 VUELTO: 0 SON: NOVECIENTOS CON 00/100 SOLES			GRAVADA S/	762.71
			IGV 18% S/	137.29
			TOTAL S/	900.00

Gracias por su preferencia
Representación impresa de la Boleta De Venta Electrónica, consulte su comprobante en ceramicosilave.com
FACELPE - Facturación Electrónica



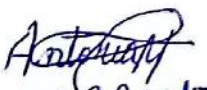


Prof. José Antonio Quiroga Colizaya
DIRECCIÓN
DNI 01296522


80233578


80068422


Prof. Rene Porco Maquera
PROFESOR DE AULA
FECHA: 20/05/2024
01785491


01888143

ANCCO VELASQUEZ CARLOS ALBERTO

ALBANIL

NRO. U INT. 8 URB. CHANU CHANU III ETAPA PUNO PUNO PUNO

TELÉFONO:

R.U.C. 10013199511

RECIBO POR HONORARIOS ELECTRONICO

Nro: E001- 19

Recibí de: JOSE ANTONIO QUISPE CALIZAYA

Identificado con DNI

número 01296522

Forma de Pago: AL CONTADO

La suma de: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y 00/100 SOLES

Por concepto de SERVICIO DE CAMBIO, INSTALACIÓN Y COLOCACIÓN DE TRES (03) INODOROS Y SUS ACCESORIOS EN LOS SERVICIOS HIGIÉNICOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

Observación -

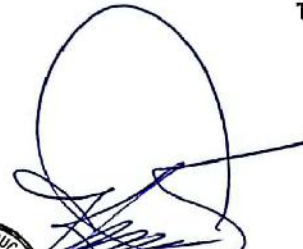
Inciso A DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA

Fecha de emisión 18 de Junio del 2024

Total por honorarios: 450.00

Retención (8 %) IR: (0.00)

Total Neto Recibido: 450.00 SOLES

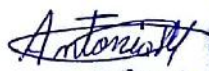


Prof. José Antonio Quispe Calizaya
DIRECTOR
DNI 01296522


80233578


80068422


Prof. Penco Penco Maquera
PROFESOR DE AULA
FECHA 01785691


01888143

A & D ADAPY S.A.C.
CAL. PROLONGACION PALPA MZA. 184 LOTE. 07 APV. LAS LOMAS DE
ANCON CERCA AL PEAJE DE ANCON
ANCON - LIMA - LIMA

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA
RUC: 20607430153
EB01-43

Fecha de Vencimiento :
Fecha de Emisión : 23/05/2024
Señor(es) : IEP N° 70370 SAN CRISTOBAL
Tipo de Moneda : SOLES
Observación : ILAVE - CP BALSABE

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(*)	Importe de Venta(**)	ICBPER
3.00	UNIDAD	CHAPA CANTOL 700	76.271187	0.00	270.00000198	0.00
2.00	UNIDAD	INTER SIMPLE	4.2372882	0.00	10.000000152	0.00
2.00	UNIDAD	FOCO LUMINARIA HERMETICA	42.3728814	0.00	100.000000104	0.00
2.00	UNIDAD	FOCO REFLECTOR 100 WTS	42.3728814	0.00	100.000000104	0.00
10.00	UNIDAD	CANALETAS	3.389831	0.00	40.00000058	0.00
2.00	UNIDAD	CINTA TEFLON	8.4745763	0.00	20.000000068	0.00
2.00	UNIDAD	CINTA AISLANTE	5.9322034	0.00	14.000000024	0.00
3.00	UNIDAD	CILICONA	8.474577	0.00	30.00000258	0.00
Otros Cargos :						S/ 0.00
Otros Tributos :						S/0.00
ICBPER :						S/ 0.00
Importe Total :						S/584.00

SON: QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES

(*) Sin impuestos.
(**) Incluye impuestos, de ser Op. Gravada.

Op. Gravada : S/ 494.92
Op. Exonerada : S/ 0.00
Op. Inafecta : S/ 0.00
ISC : S/ 0.00
IGV : S/ 89.08
ICBPER : S/ 0.00
Otros Cargos : S/ 0.00
Otros Tributos : S/ 0.00
Monto de Redondeo : S/ 0.00
Importe Total : S/ 584.00

Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL, el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: www.sunat.gob.pe, en Opciones sin Clave SOL/ Consulta de Validez del CPE.



Prof. José Antonio Quispe Calizaya
DIRECCIÓN

DNI 01296522

Juan Montoya
80233578

80068422

Prof. Rene Inacio Maquera
PROFESOR DE AULA
FECHA: 01785691

Antoni
01888143

ANCCO VELASQUEZ CARLOS ALBERTO

ALBANIL

NRO. U INT. 8 URB. CHANU CHANU III ETAPA PUNO PUNO PUNO

TELÉFONO:

R.U.C. 10013199511

RECIBO POR HONORARIOS ELECTRONICO

Nro: E001- 21

Recibí de: JOSE ANTONIO QUISPE CALIZAYA

Identificado con DNI número 01296522

Forma de Pago: AL CONTADO

La suma de: DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS Y 00/100 SOLES

Por concepto de SERVICIO DE MANO DE OBRA: CABLEADO, INSTALACIÓN DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS Y COLOCACIÓN DE 02 REFLECTORES EN EL PATIO DE LA I.E.P. 70370 BALSABE PARA LA SEGURIDAD; ASÍ MISMO REPOSICIÓN Y CAMBIO DE 02 FOCOS FLUORESCENTES (DIRECCIÓN Y CENTRO DE CÓMPUTO) S/156.00. SERVICIO DE MANO DE OBRA POR REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PORTÓN DE CALLE Y MANTENIMIENTO Y COLOCACIÓN DE 01 CHAPA EN DIRECCIÓN; ASÍ COMO COLOCACIÓN E INSTALACIÓN DE 2 PUERTAS DE METAL 01 EN AULA DE TERCER GRADO Y 01 EN COCINA S/100.00

Observación

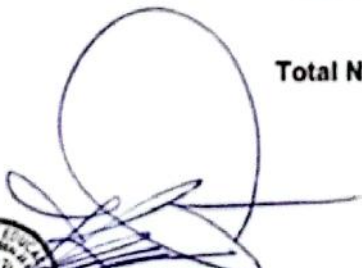
Inciso A DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA

Fecha de emisión 27 de Junio del 2024

Total por honorarios: 256.00

Retención (8 %) IR: (0.00)

Total Neto Recibido: 256.00 SOLES



Prof. José Antonio Quispe Calizaya
DIRECTOR

DNI 01296522


80233578


80068422


.....
ic. Rene E. Maquera
PROFESOR DE AULA
FECHA
01785691


01888143

ANCCO VELASQUEZ CARLOS ALBERTO

ALBANIL

NRO. U INT. 8 URB. CHANU CHANU III ETAPA PUNO PUNO PUNO

TELÉFONO:

R.U.C. 10013199511

RECIBO POR HONORARIOS ELECTRONICO

Nro: E001- 20

Recibí de: JOSE ANTONIO QUISPE CALIZAYA

Identificado con DNI

número

01296522

Forma de Pago: AL CONTADO

La suma de: UN MIL CUATROCIENTOS Y 00/100 SOLES

Por concepto de SERVICIO DE CONFECCIÓN DE 02 PUERTAS DE METAL Y SUS RESPECTIVAS 02 CHAPAS; PARA EL AULA DE TERCER GRADO Y COCINA/COMEDOR EN LA I.E.P. 70370 DE BALSABE.

Observación -

Inciso A DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA

Fecha de emisión 27 de Junio del 2024

Total por honorarios: 1,400.00

Retención (8 %) IR: (0.00)

Total Neto Recibido: 1,400.00 SOLES



Prof. José Antonio Quispe Calizaya
DIRECTOR

DNI 01296522


80233578


20068422


.....
ic. René Maquero
PROFESOR DE AULA
FECHA: 01/06/2024
01785691


01888143

Está Autorizado

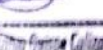
Es valida

Anterior

Copyright © SUNAT 1997 - 2024

Inicio

[illegible]


DIRECTOR
 J. Antonio Guevara Cullumayo
 Director General de Registros

DNI 01296522

Jeanne Montoya
80233578

80063422

[Handwritten Signature]
.....
IC. FOMENTO DE INVESTIGACIONES
PROFESOR DE AULA
FECH:
0178569T

Antonio
01888143

DECLARACIÓN JURADA DE TRANSPORTE N° 003

Yo, JOSÉ ANTONIO QUISPE CALIZAYA, con DNI 01296522 Con Domicilio Fiscal en Urb. Aziruni II etapa. Manzana M lote 8, de la ciudad de Puno, director de la institución educativa N° 70370 del Centro Poblado de San Cristóbal de Balsabe, distrito de Ilave; provincia El Collao; Región de Puno, con código de local 453416

DECLARO BAJO JURAMENTO:

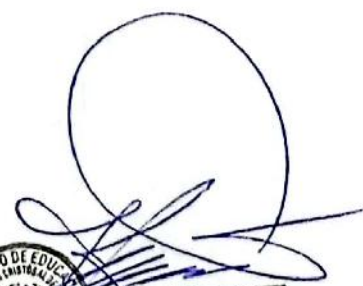
Haber efectuado el pago de 45.00 soles al señor **EUSEBIO RAMOS RIVERA** con DNI **01275583**, propietario de la unidad móvil con placa N° **Z7Q-731**, por transporte de los siguientes materiales:

- 03 unidades de inodoros (TAZA, TANQUE, LAVATORIO Y PEDESTAL)
- ACCESORIOS para instalación de inodoros
- Cerámicos para servicios higiénicos.
- Chapas
- Focos
- Otros

Con ruta desde la CIUDAD DE ILAVE – SAN CRISTÓBAL DE BALSABE, los días 20, 23 y 27 de MAYO del 2024.

Admitiendo la responsabilidad civil y penal de acuerdo a la Ley 274443 ley de procedimientos administrativo general.

San Cristóbal de Balsabe, 10 de junio de 2024.



Prof. José Antonio Quispe Calizaya
DIRECCIÓN
DIRECCIÓN DE ILAVE
DNI 01296522


José Antonio QUISPE CALIZAYA
DNI N° 01296522


80233578


80068422


Prof. Maquera
PROFESOR DE AULA
FECHA
01785491


01888143

PANEL DE CULMINACIÓN DE ACCIONES

NOMBRE DE LA I.E. : [70370]

PERIODO : 2024-1 MTO REGULAR

CÓDIGO LOCAL : 453418

UBICACIÓN : SAN CRISTOBAL DE BALSABE

DISTRITO : ILAVE

ESTADO : VERIFICADA

TIPO DE FICHA : GENERAL

CORREO ELECTRÓNICO : JOSEANTONY2972@GMAIL.COM

TELÉFONO : 975456699

CENTRO POBLADO : SAN CRISTOBAL

PROVINCIA : EL COLLAO

DEPARTAMENTO : PUNO

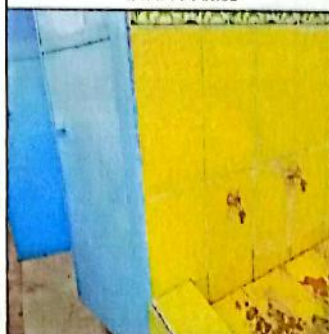
FECHA DE RECEPCIÓN : 2024-06-26

MONTO ASIGNADO:

S/. 4,840.00

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO						UNIDAD DE MEDIDA				
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBALES	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CÚBICO
INSTALACIONES SANITARIAS														
Estación de lavado de manos móvil y/o fijo. Incluye elementos y accesorios que garanticen su operatividad.		X							X		X			
Aparatos sanitarios, grifería y/o accesorios sanitarios (se consideran inodoros, lavatorios y urinarios, elementos como dispensadores fijos de pared para jabón, dispensadores fijos de pared para papel y/o espejos). Incluye elementos que garanticen su operatividad.	X				X						X			

ETAPA: Antes



GRIFOS DE LA ESTACIÓN DE LAVADO DE MANOS ANTES DE LA INTERVENCIÓN.

ETAPA: Durante



LOS GRIFOS DURANTE EL PROCESO DE CAMBIO EN LA ESTACIÓN DE MANOS.

ETAPA: Durante



GRIFOS DURANTE EL PROCESO DE CAMBIO EN LA ESTACIÓN DE LAVADO.

ETAPA: Después



GRIFOS DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN.

ETAPA: Antes



SERVICIOS HIGIÉNICOS ANTES DE LA INTERVENCIÓN. SÓLO SE TENÍAN SILLAS TURCAS EN LOS BAÑOS

ETAPA: Durante



INODOROS Y SUS INSTALACIONES DE TUBERÍA DURANTE EL PROCESO DE CAMBIO.

ETAPA: Después



INODOROS INSTALADOS EN LOS SERVICIOS HIGIÉNICOS LUEGO DE LA INTERVENCIÓN.

ETAPA: Después



INODORO NUEVO, LUEGO DE LA INTERVENCIÓN EN LOS SERVICIOS HIGIÉNICOS.

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO							UNIDAD DE MEDIDA				
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CUBICO	
INSTALACIONES ELÉCTRICAS															
Luminarias, tomacorrientes e interruptores. Se considera luminarias de emergencia de ser requerido. Incluye accesorios para timbre.	X								X		X				



PUERTAS															
Puertas metálicas. (marco, hoja, bisagras, cerrajería). En zonas bioclimáticas sierra y heladas considerar el sellado térmico de los marcos e incluir thermo film.	X			X							X				
	X					X					X				
		X						X		X					

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO						UNIDAD DE MEDIDA																	
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS EDUCATIVOS	COCINA Y COMEDOR	ALUMNARES	ADMINISTRATIVO	DEPORTES	LABOR	BAÑO	METRO CUADRO	METRO CUBADO	METRO LINEAL													
ETAPA: Antes	ETAPA: Durante			ETAPA: Después			ETAPA: Antes																				
PUERTA EN MAL ESTADO DEL TERCER GRADO, ANTES DE LA INTERVENCIÓN.	EN PROCESO DE CAMBIO CON LA PUERTA METÁLICA.			PUERTA EN EL AULA DE TERCER GRADO, LUEGO DE HABER SIDO COLOCADO Y PINTADO.			LA PUERTA DE LA COCINA SE ENCUENTRA EN ESTADO, POR LO QUE REQUIERE SER CAMBIADO.																				
ETAPA: Durante	ETAPA: Después			ETAPA: Antes			ETAPA: Durante																				
LA PUERTA DE LA COCINA YA COLOCADO Y LUEGO SE LE PINTARÁ.	LA PUERTA DE COCINA, LUEGO DE LA INTERVENCIÓN, YA PINTADA Y COLOCADO DE CHAPA.			PUERTA DE LA DIRECCIÓN, ANTES DE LA INTERVENCIÓN.			COLOCADO DE CHAPA Y RECTIFICACIÓN DE LA PUERTA DE LA DIRECCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.																				
ETAPA: Después																											
LA PUERTA DE LA DIRECCIÓN CON LA NUEVA CHAPA Y LUEGO DE LA INTERVENCIÓN.																											

VENTANAS

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO						UNIDAD DE MEDIDA				
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y CONECTOR	ALUMNARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CUBICO
Vidrios en ventanas. Se recomienda el uso de vidrio templado, laminado o considerar láminas de seguridad en vidrios existentes. En zonas bioclimáticas sierra y heladas, se recomienda incluir doble vidrio con un espacio de aire entre ellos.	X			X							X			

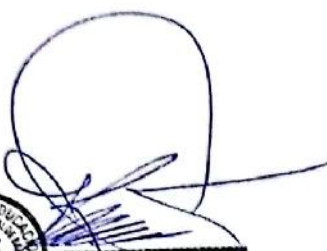


TRANSPORTE

Servicio de transporte terrestre para las acciones de Mantenimiento.

X				X						X				
---	--	--	--	---	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--





Prof. Jose Antonio Quispe Calizaya
DIRECTOR

Responsable de mantenimiento del local educativo
JOSE ANTONIO QUISPE CALIZAYA
DNI: 01296522



Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
JUANA MONTAÑA ESPINOZA
DNI: 80233676



Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
VILMA TICONA CUSACANI
DNI: 80068422



DNI:	01296522			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE:	JOSE ANTONIO QUISPE CALIZAYA			
FECHA:	10/06/2024	HORA:	21:10	

REGISTRADO POR:

DNI:	01296522	NOMBRES Y APELLIDOS:	JOSE ANTONIO QUISPE CALIZAYA	Resp. Local
------	----------	----------------------	------------------------------	-------------

APROBADO POR:

DNI:	44445502	NOMBRES Y APELLIDOS:	RENAN MAMANI ARPASI
ESTADO:	VERIFICADA	FECHA DE APROBACIÓN:	2024-06-26


Lic. Rene Cerco Maquera
PROFESOR DE AULA
FECHA:
01785641


01888143